

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.  
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 3/08 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR  
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del jueves, día 28 de Febrero de 2.008, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 25 de Febrero de 2.008, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

**TENIENTES DE ALCALDE:**

Don José Luis del Río Cabrera, 1º (IU-LV-CA).

Doña Dolores Rodríguez Maqueda, 2º (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez, 3º (IU-LV-CA).

**CONCEJALES:**

Don Francisco Párraga Rodríguez (PSOE).

Doña Rosario Serrano Benítez (PSOE).

Don Francisco Menacho Villalba (PSOE).

Don Juan Ortega Villalba (PSOE).

Don Juan Manuel Pérez Lovillo (PSOE).

Doña Antonia Curquejo Ortega (PSOE).

Don Juan Jiménez Gerena (PP).

**SECRETARIA:**

Doña Carmen Rocío Ramírez Bernal, Secretaria General del Ayuntamiento.

**AUSENTE:**

Doña María Josefa Mendoza González (PP). Por motivos personales.

En los asientos destinados al público había dos personas. La sesión fue grabada por OLVERA CATV para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable.

**PUNTO ÚNICO.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PORTAVOCES DE  
LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON  
RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE  
ANDALUCÍA.**

Comienza el Sr. Jiménez Gerena dando lectura al siguiente texto:

*Buenos días, Sr. Alcalde, Sres. Concejales, autoridades, señoras y señores:*

*El Partido Popular quiere recordar que un día como hoy, del año 1.980, los andaluces votaron en un referéndum y decidieron que Andalucía debía tener una Autonomía plena, lo cual implicaba que Andalucía quería ser como Galicia, el País*

*Vasco y Cataluña, los andaluces votaron para que Andalucía fuera una Comunidad Autónoma de primera categoría, como le correspondía por su historia.*

*En 28 años de democracia y de autonomía, han sucedido muchos acontecimientos y hasta se ha modificado el propio Estatuto de Autonomía. Lamentablemente, lo único que no ha cambiado en estos largos años es la posición de atraso histórico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*Dice la letra de un tango, que 20 no es nada, pero eso es para la melancolía, no para Andalucía. 20 años es mucho, es una generación completa de andaluces, o que han ido naciendo, o que han ido envejeciendo. Andaluces que han visto como en estos años el resto de comunidades autónomas han ido evolucionando, progresando a grandes velocidades, y aumentando cada vez más, las diferencias que de forma histórica mantenían con Andalucía.*

*En 28 años, Andalucía ha crecido, pero más lentamente que las demás, seguimos siendo los últimos en educación, en sanidad, en empleo. ¿Por qué en Cataluña con un millón de habitantes menos, tienen el doble de hospitales que nosotros?. ¿Por qué algunos andaluces tardan cerca de una hora en llegar a un hospital para recibir una atención sanitaria a la que tiene derecho?. Y el Partido Popular se pregunta: ¿Por qué tenemos que vivir resignados los andaluces a ser los últimos en todo?.*

*Nos acusan a los andaluces de ser unos indolentes y tenemos que demostrar al resto de los españoles, con orgullo, quienes somos realmente los andaluces. Somos un pueblo que podemos presumir de historia y somos un pueblo con una bandera que lleva dos colores, el verde, como símbolo de la esperanza y de la unión, y el blanco, como símbolo de la paz. Podemos presumir de ser un pueblo que lleva por bandera los colores de la tolerancia, somos un pueblo que cree en la unión de todos, dentro de España y sobre todo, es un pueblo con esperanza.*

*Esperanza de progreso, esperanza de ocupar el lugar que nos corresponde y el lugar que nos merecemos. Esta esperanza tenemos la oportunidad de que se haga realidad en la próxima semana con la celebración de las elecciones autonómicas.*

*Lamentablemente, una vez más, estas elecciones se celebran de forma conjunta con las elecciones al gobierno de España. Y digo lamentablemente porque al coincidir ambas elecciones, el debate sobre los verdaderos problemas de Andalucía quedan en segundo término para hablarse de los problemas de España, unos problemas que en estos últimos cuatro años del gobierno de Rodríguez Zapatero, se han multiplicado hasta el infinito y nos ha regalado además, una crisis económica.*

*Es triste, muy triste que el partido socialista se niegue a darle a Andalucía el sitio que se merece. Cuando se celebran las elecciones autonómicas en Cataluña o en el País Vasco, el resto de España conocen sus problemas, sus realidades y ahora que se celebran elecciones en Andalucía, nadie se entera. Quizás eso es lo que persigue el PSOE, que nadie se entere de los verdaderos problemas que tenemos en Andalucía, de la realidad que vivimos. La Ley del silencio es la que quieren imponer.*

*En algunos pueblos andaluces sabemos muy bien en qué consiste esa ley del silencio. Eso supone que ningún andaluz o andaluza puede ser libre para decir abiertamente que es del Partido Popular, porque sino, allí donde gobiernan los socialistas, caen en desgracia y pueden llegar incluso a sufrir persecuciones políticas, perjudicándoles en su vida privada y llegado el caso, hasta se les puede recriminar sus creencias religiosas.*

*Afortunadamente, la Constitución está para ampararnos y la democracia para que sigamos confiando en que vivimos en libertad. Porque pese a quien pese, los miembros y simpatizantes del Partido Popular no vamos a renunciar ¡a ser libres y a vivir en democracia!.*

*Una sociedad andaluza auténticamente libre se merece unos gobernantes eficaces, imaginativos y valientes. Y la mejor expresión de esa libertad la tendremos con el cambio político.*

*Del suma y sigue estamos cansados. Los andaluces estamos agotados de sumar incumplimientos, de sumar las carencias y no queremos seguir con lo que tenemos, que es la humillación de ser los últimos en todo.*

*De sumar y seguir, nada de nada y de votar con fuerza, menos. Los andaluces lo que queremos es cambiar a mejor y tener las ideas claras.*

*El Partido Popular tiene las ideas muy claras y quiere que Andalucía, siempre dentro de España, sea la mejor, y si vivimos en la mejor tierra, tenemos que demostrar que somos los mejores y que tenemos los mejores hospitales, los mejores colegios y las mejores empresas.*

*Con 25 años de desilusión, el cambio a mejor es posible. Hay que rebelarse frente al conformismo que tenemos los andaluces. Tenemos que darnos una oportunidad de cambiar. El futuro está en nuestras manos, y nuestras manos nos llevarán a votar, no con fuerza, sino con cabeza y con corazón, que es lo que la democracia pide.*

*Muchas gracias.*

A continuación el Sr. Del Río Cabrera da lectura al siguiente escrito:

*“Son ya 28 los años transcurridos desde aquel 28 de febrero de 1980 en que los andaluces apoyamos abrumadoramente nuestra autonomía política. Para mí será siempre una fecha especial porque fue la primera vez que, con mis dieciocho años recién cumplidos, pude votar y jamás olvidaré la sensación que se vivía en aquellos días en Olvera.*

*28 años hace y hoy tengo la suerte de estar ante este pleno municipal, acompañado por otros que lo vivieron igual que yo y felicitarme y felicitarnos a todos y a nuestro pueblo andaluz por el camino andado y lo mucho conseguido, puesto que, aunque siempre haya luces y sombras, no se puede negar la diferencia positiva de esta Andalucía de hoy a la que dejamos aquel lejano 1980.*

*En cualquier caso, el pasado pasado está y mirarlo sólo nos sirve para aprender de los errores. Ahora hay que mirar al futuro y hay que hacerlo desde este 28 de febrero de 2008, que es también muy especial porque nos coge en plena campaña electoral y además hace un año justo que los andaluces aprobamos la reforma del Estatuto Andaluz, mediante un Referéndum que no ha despertado ni de lejos la expectación que aquella primera votación, tanto es así que ha pasado esta fecha sin que nadie se haya acordado ni de reseñarla.*

*Pero este estatuto es precisamente el arma que necesitamos para desarrollar nuestro futuro. Izquierda Unida ha apostado fuertemente por él, toda la coalición y, sobre todo, nuestros parlamentarios, han trabajado muy duro en esas largas comisiones de trabajo, aportando ideas, limando diferencias y, una vez elaborado, nos echamos a la calle para defenderlo y darlo a conocer porque creemos en él, y en Izquierda Unida no podemos ocultar la decepción porque en este año transcurrido apenas se han desarrollado algunas de sus ideas.*

*Después de haber consensuado tanto con el partido socialista en la reforma del Estatuto, éste nos da una primera bofetada a todos los andaluces, haciendo una vez más coincidir las elecciones autonómicas con las nacionales y anteponiendo los intereses de su partido a los intereses del pueblo andaluz. Pero esperemos que los resultados electorales permitan un gobierno andaluz capaz de afrontar los retos que se nos vienen encima.*

*No podemos olvidar que seguimos teniendo una economía débil, que ha basado una buena parte de su crecimiento en un sector, la construcción, que da clarísimos signos de agotamiento. El campo andaluz sigue dependiendo en una buena parte de las subvenciones. El trabajo en Andalucía es temporal y mal pagado en buena parte.*

*Los ayuntamientos, que podríamos representar un papel fundamental en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, estamos asfixiados económicamente a la espera de que se desarrolle ese modelo de financiación que anuncia el Estatuto.*

*Muchas cosas más podría detallar pero no es el sitio para ello, estamos en campaña política y ya hay habilitados otros foros para que nuestros ciudadanos adquieran una opinión. Hoy es día para disfrutar y quiero despedirme invitando especialmente a los olvereños a que acudan a los actos programados con motivo de nuestra celebración del Día de Andalucía.”*

A continuación el Sr. Párraga Rodríguez, da lectura al siguiente texto:

*“El Grupo Municipal del PSOE de Andalucía en el Ayuntamiento de Olvera como Grupo mas votados por las olvereñas y olvereños en las pasadas Elecciones Municipales de 2007, y por tanto con mayor representatividad en el Pleno de nuestro Ayuntamiento, quiere en primer lugar felicitar a todos los andaluces y todas las andaluzas en el día de su fiesta más grande, la conmemoración de XXVIII aniversario del Referéndum por el que conseguimos la plena autonomía. Por eso el 28 de Febrero es nuestra fecha más señera, nuestro día, el de todas y todos los andaluces de las ocho provincias, el de los andaluces y andaluzas derramados por otras regiones y países, que con su trabajo, su bagaje y su buen hacer, enriquecen y dan color a esos otros muchos y variados lugares. El de los que sin haber nacido en esta tierra han hecho de ella la suya temporal o permanentemente y hoy más que nunca debe ser un día, además,*

*de festivo, de solidaridad, un día para reflexionar lo que en tiempos no muy lejanos fuimos y no podemos ni debemos olvidar, emigrantes, igual que los que hoy conviven con nosotros en nuestra tierra y a quienes por encima de todo debemos respetar y ayudar. Este mes, además, cumplimos el primer año de andadura del nuevo estatuto de autonomía para Andalucía que fue refrendado con un “sí” rotundo el 18 de Febrero del año pasado. Un nuevo texto estatutario que como todo el mundo sabe ha venido a responder, fundamentalmente, a los retos y necesidades que emergen de una sociedad moderna como la nuestra, que ha conseguido superar lastres históricos y que ahora se enfrenta a los nuevos desafíos de un mundo globalizado.*

*Un Estatuto que nos impulsará en los años venideros y que hará crecer a Andalucía y a sus ciudadanos en libertad, dignidad y participación, ingredientes fundamentales para afrontar los retos del siglo XXI. Un Estatuto en definitiva, del que sí habemos gente que nos acordamos y que hay otros partidos políticos que cree que utilizan hoy el foro de hoy de protocolo, de un día tan grande como el de Andalucía, para hacer campaña política. Quiere introducir una frase del líder de su grupo en Andalucía, publicada en Enero de 2.007, poco antes de que se celebrara el Referéndum para el nuevo Estatuto y decía así: “ ..Pido apoyo al Estatuto, que es muy español, pero quiero aclarar que yo no soy el impulsor de la reforma ni fue el PP quien la puso en marcha.”. Eso lo decía Javier Arenas a principios de Enero del año 2.007.*

*No quiero terminar esta intervención sin hacer una referencia al importantísimo proceso electoral, en el que estamos inmersos en estos momentos, tanto a nivel estatal como autonómico y que tiene que convertirse el próximo día 9 de Marzo en una lección de participación democrática, para que los nuevos Parlamento Andaluz y Senado y Congreso de los Diputados, nazcan con la alegría y fuerza suficiente para afrontar los retos de futuro que se avecinan, para colocar a Andalucía y al resto de España en la vanguardia europea y del mundo.*

*Termino diciendo que lamento que la palabra que más utiliza el Partido Popular, en este día tan señero, sea la palabra “lamentablemente” y que siga insistiendo en errores como que lo único que no ha cambiado es el retraso histórico de Andalucía o que diga aquí, con todo el cinismo del mundo, que nos llaman a los andaluces unos indolentes, cuando los que nos llaman indolentes son precisamente miembros del Partido Popular. También habla de que el Partido Socialista impone una ley de silencio en Andalucía o en España, y eso no es verdad. Que lo digan los herederos de la dictadura suena fortísimo y también que hablen con un slogan por cabeza como es el de “cabeza y corazón”, que lo heredan o lo recogen de un partido de ultraderecha de Guatemala. Si el PP gobernara en Andalucía o en España nos llevarían de Guatemala a guatepeor. Muchísimas felicidades.*

*La Presidencia agradece el acto en una fecha tan importante y de la que se sienten orgullosos y que debe dar lugar a la unidad y festejar conjuntamente el acto y saber la importancia que tiene para los andaluces y andaluzas.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10 horas y 20 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretaria General, CERTIFICO.*